



# **PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

## Índice

<b>1. Introducción</b>	<b>2</b>
<b>2. Conceptualización</b>	<b>2</b>
<b>2.1. Clima Escolar</b>	<b>2</b>
<b>2.2. Convivencia Escolar</b>	<b>3</b>
<b>3. Responsabilidades</b>	<b>4</b>
<b>3.1. Consejo Escolar</b>	<b>4</b>
<b>3.2. Equipo de Gestión de la Convivencia Escolar</b>	<b>4</b>
<b>3.3. Encargado de la Convivencia Escolar</b>	<b>4</b>
<b>4. Autodiagnóstico</b>	<b>5</b>
<b>5. Priorización</b>	<b>5</b>
<b>6. Metas</b>	<b>6</b>
<b>7. Objetivo General</b>	<b>6</b>
<b>8. Objetivos Específicos</b>	<b>6</b>
<b>9. Acciones</b>	<b>7</b>
<b>9.1. Autoestima Académica y Motivación Escolar</b>	<b>8</b>
<b>9.2. Clima de Convivencia Escolar</b>	<b>11</b>
<b>9.3. Participación y Formación Ciudadana</b>	<b>15</b>
<b>9.4. Hábitos de Vida Saludable</b>	<b>16</b>

## **1. Introducción**

El presente instrumento tiene como objetivo, definir, implementar, consolidar y evaluar la convivencia escolar en el establecimiento a partir de procesos de mejoramiento continuo sostenidos en el tiempo, para de esta forma institucionalizar las buenas prácticas, alcanzando metas y objetivos específicos. La gestión de la Convivencia Escolar implica mucho más que un reglamento, orden o instrucción: es un modo de examinar o mirar las prácticas escolares y pedagógicas desde una perspectiva que no es neutra, sino posicionada para el camino de la mayor equidad y dignidad de los actores educativos, en la búsqueda de la formación de personas integrales que logren al máximo sus potencialidades para su realización personal y social.

En una primera etapa se implementarán una serie de estrategias pedagógicas, recreativas, participativas y valóricas y sobre la marcha se realizarán ajustes de acuerdo al análisis y evaluación de dichas intervenciones con la finalidad de alcanzar un ciclo de mejoramiento continuo.

Para tal efecto se considera la participación de toda la comunidad educativa, para que de acuerdo a la visión y rol de cada uno de los integrantes del establecimiento se puedan rescatar aportes concretos a las mejoras que se pretenden lograr. Por ende, es necesario también articular dicha información con el Proyecto Educativo Institucional, para que de esta forma exista coherencia con los objetivos que se pretenden alcanzar.

Para las estrategias a implementar se tiene como ente regulador “Los Indicadores de desempeño personal y social”, en conjunto con los indicadores de Convivencia Escolar, además de los objetivos transversales y actitudinales presentes en el Marco Curricular que dispone el Ministerio de Educación

## **2. Conceptualización**

### **2.1 Clima Escolar**

El clima escolar es el contexto o ambiente en el que se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar; está determinado por una serie de condiciones necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y

actitudes establecidas en el currículum y posibilita -o dificulta- el aprendizaje, no solo de cómo convivir con otros y otras, sino, también, de los contenidos y objetivos de aprendizaje de las diversas asignaturas. Mientras más organizado sea el entorno, con mayor claridad, aceptación y consistencia en las normas, con docentes (y adultos en general) que cultivan altas expectativas respecto de sus estudiantes, con modos de relacionarse colaborativos y respetuosos, entre otros factores, más favorable será el ambiente para enseñar y para aprender.

## **2.2. Convivencia Escolar**

La convivencia escolar es un aprendizaje que forma para la vida en sociedad, es decir, es una dimensión fundamental de la formación ciudadana, que apunta al desarrollo de mujeres y hombres libres, sensibles, solidarios y socialmente responsables en el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia, capaces de respetar a las personas y al medio ambiente, de manera que puedan iniciarse en la tarea de participar, incidir y mejorar la vida de su grupo, su comunidad y su país.

Si bien gran parte de los aprendizajes se juegan al interior del aula, la convivencia escolar, por su propia naturaleza de interacción con otros, se desarrolla también fuera de ella: En las actividades en laboratorios y talleres. En los patios, gimnasios, casinos y bibliotecas. En las salidas a terreno. En las giras de estudio y paseos escolares. En los actos y ritos ceremoniales. En los eventos y actividades deportivas. En las instancias de participación (consejo de curso, reuniones de padres, madres y apoderados, etc.). Estos espacios no siempre son reconocidos como instancias y oportunidades de aprendizaje, pero en ellos se producen interacciones sociales y vinculaciones distintas a las que se producen al interior del aula, y que pueden transformarse en una buena oportunidad de poner en práctica los aprendizajes en convivencia, y/o de implementar nuevos contenidos, por lo que es importante intencionar y gestionar las condiciones necesarias para promover la formación en convivencia escolar.

### **3. Responsabilidades**

#### **3.1. Consejo Escolar**

Tiene como finalidad estimular y canalizar la participación de la comunidad educativa, debiendo determinar las medidas que permitan promover una buena convivencia y prevenir toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamientos.

#### **3.2. Equipo de Gestión de la Convivencia Escolar**

Dada la relevancia de la tarea de promover la buena convivencia, posicionándola como un eje clave de la formación integral de los y las estudiantes, es recomendable que los establecimientos educacionales, de acuerdo a sus requerimientos, necesidades y recursos, conformen un equipo de gestión de la convivencia escolar que acompañe y asesore al Encargado de Convivencia Escolar, dado que éste no es “el” responsable de las acciones orientadas a promover una buena convivencia escolar. Fundamentalmente, su función es articular y gestionar la implementación de las medidas contenidas en el Plan de Gestión, lo que evidentemente requiere de su labor como guía y organizador, pero es importante enfatizar en la responsabilidad compartida, a fin de evitar que, finalmente, todo el trabajo recaiga sobre un solo actor, lo que terminará por frustrar toda iniciativa, por buena que ésta pareciera inicialmente. Este equipo debe responder a las características y recursos de cada establecimiento, y puede estar conformado por docentes, profesionales del ámbito psicosocial –cuando existe este recurso-, orientadores, directivos u otros que cada establecimiento determine.

#### **3.3. Encargado de Convivencia Escolar**

Es el responsable de diseñar, elaborar e implementar el Plan de Gestión, conforme a las medidas que determine el Consejo Escolar. Además es el encargado de diseñar en conjunto con la dirección del establecimiento, la conformación de equipos de trabajo (por niveles, por cursos, etc.) y la estrategia de implementación del Plan de Gestión. En conjunto con el equipo técnico, debe elaborar y llevar a cabo una estrategia de seguimiento y monitoreo del Plan de Gestión. Y sistemáticamente informar al equipo directivo y al Consejo Escolar de los avances o dificultades en la implementación del Plan de Gestión y a la Comunidad Educativa, los avances en la promoción de la convivencia escolar y de la prevención de la violencia.

#### **4. Autodiagnóstico**

Contando con los resultados proporcionados por SIMCE 2015 y 2016 en complemento con la aplicación de cuestionarios durante el primer trimestre se elabora un autodiagnóstico en el cual participa los distintos estamentos de la comunidad educativa, siendo fundamental la representatividad de los resultados que permiten visualizar situaciones favorables y desfavorables por las cuales esté atravesando el establecimiento, para finalmente poder dar forma al Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

#### **5. Priorización**

Fortalecer la Convivencia Escolar hoy en día es un factor clave para establecer relaciones saludables, empáticas, colaborativas, en donde prime la confianza, la integridad de las personas y por sobre todo el respeto. Este último es un elemento decisivo para poder disfrutar de una sana convivencia, más aún en los espacios educativos que debemos compartir con niños y adolescentes. Si bien, se manifiesta manejar el concepto de convivencia escolar, se desconoce la real importancia y fuerza transformadora que tiene para poder establecer nuevos vínculos y formar estudiantes integrales, que se relacionen de manera sana y armónica.

La relevancia adjudicada a la convivencia escolar radica en que al gestionarla se genera un fin en sí mismo, ya que mejorando la convivencia mejoran todas las otras áreas inmersas en una comunidad educativa. Específicamente, se puede afirmar que mejora la participación de los estudiantes, la asistencia, la motivación, el bienestar psicológico, la responsabilidad, el compromiso, las relaciones humanas, el clima de aula, los aprendizajes de los estudiantes y por ende, los resultados académicos, la disposición de los padres hacia el trabajo escolar, el grado de pertenencia que tiene toda la comunidad hacia el establecimiento y por sobretodo, la identidad que como colegio une y reúne, las ganas de perseguir y buscar entre todos el bien común, visualizar y construir los objetivos que definen una comunidad y que es básicamente el desarrollo integral de los estudiantes. Es importante destacar que la buena convivencia escolar no se produce de manera espontánea, sino que hay que gestionarla y es deber del Encargado de Convivencia instar a que toda la comunidad educativa se sienta integrada, comprometida y responsable de las situaciones que se viven día a día en el establecimiento, en donde todos sean partícipes activos de una comunidad que se encuentra en un proceso de mejoramiento

continuo y el cual tiene como eje central a la familia, ya que la comunidad educativa debe ser vista desde dicha óptica.

## **6. Metas**

Nuestra principal meta es que a través de un trabajo colaborativo podamos reflexionar y mejorar nuestras prácticas en torno a las dimensiones que miden el desempeño social y personal de nuestros estudiantes, teniendo una mirada crítica y comprensiva frente al propio desempeño y al de los demás integrantes, para de esta forma generar un espacio educativo armónico y nutritivo.

## **7. Objetivo General**

Desarrollar y fomentar en todos los integrantes de nuestra comunidad educativa, los principios que rigen las cuatro dimensiones que abarcan los indicadores de desempeño personal y social, logrando una mayor autoestima académica y motivación escolar en nuestros estudiantes, bajo un clima de convivencia escolar óptimo para todos, potenciando la participación y los hábitos de vida saludables.

## **8. Objetivos Específicos**

- Generar espacios armónicos en donde todos los estudiantes se sientan aceptados, protegidos y valorados.
- Propiciar en los estudiantes confianza en sus capacidades y la motivación de participar y adquirir nuevos aprendizajes.
- Establecer y respetar normas de convivencia, de manera que sean conocidas y visibles para toda la comunidad educativa.
- Promover formas pacíficas y constructivas de resolución de conflictos.
- Organizar y fomentar actividades de encuentro en donde participe toda la comunidad educativa.
- Crear un sentido de pertenencia y autonomía, apoyando las iniciativas de los miembros de toda la comunidad.
- Propiciar canales efectivos de comunicación e instancias de diálogo, en donde prime la participación democrática.

- Promover hábitos de alimentación saludable y equilibrada a través de diferentes estrategias.
- Crear conciencia acerca de la importancia de realizar actividad física y promover su ejecución.
- Educar y prevenir a los estudiantes sobre los riesgos del tabaco, alcohol y las drogas.

## **9. Acciones**

A continuación se presenta el plan de estrategias implementadas desde el inicio del año escolar en curso que dieron forma al auto diagnóstico y que permite realizar el presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar. Es importante señalar, que todas las actividades que se definen pueden sufrir modificaciones en la medida que se vayan ejecutando, respetando los ritmos de trabajo, los estilos de aprendizaje de los mismos estudiantes, el clima de aula, la emocionalidad de los estudiantes y de los mismos docentes, el contexto, las diversas actividades planificadas y situaciones emergentes, propias de una comunidad viva.

La principal tarea es lograr implementar cada una de las iniciativas por lo cual se realizará un seguimiento permanente del desarrollo y evaluación de todas las estrategias durante el año escolar.

La metodología de trabajo, considera los resultados del autodiagnóstico ya implementado, que permita realizar de manera coherente y eficaz el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Es por ello que se trabajarán también, de manera sistemática las cuatro dimensiones en las clases de orientación de prekinder a cuarto año medio. Es importante destacar que estas actividades se realicen de manera colaborativa, por tanto se trabajarán en cursos pares; prekinder y kinder, 1° y 2° básico, 3° y 4° básico, 5° y 6° básico, 7° y 8°, 1° medio y 2° medio, 3° medio y 4° medio. Además, deberán implementar y participar de las distintas acciones comprendidas en el presente Plan de Gestión.

Cabe destacar finalmente que esta propuesta está dividida por dimensiones las cuales abarcan en su gran mayoría los principales componentes para trabajar la Convivencia Escolar.



## 9.1 Dimensión: Autoestima y Motivación Escolar.

Actividad	Responsable	Tiempo	Medios de observación y evidencias.
<p><b>Trabajar Valores de manera transversal en el establecimiento.</b> Comenzar con el valor de “la responsabilidad”, vincularlo con el PEI. junto con la coordinación de los docentes.</p> <p>Dicho valor deberá ser reforzado en las efemérides que le correspondan a cada curso de manera quincenal, ya sea a través de una actividad, una reflexión, un sketch, una canción, entre otros.</p>	Cuerpo docente. Profesores Jefes y Encargado de Convivencia	Marzo de 2017 a diciembre 2017	Clases de orientación, Consejo de curso, Guion metodológico dinámicas grupales, juegos de roles, cuestionarios cuentos, etc
<p><b>Implementación de talleres de resolución de conflictos,</b> educación emocional, liderazgo tanto para los estudiantes como los profesores.</p>	Psicólogo Encargado de convivencia	Un taller Semestral 2017	Exposición teórica e implementación de actividades prácticas, ejemplo juegos de roles, etc.
<p><b>Implementación de talleres para Padres y Apoderados</b> en función de temas e intereses propios del nivel escolar y edad de sus hijos, que permitan complementar y/o ayudar en la educación integral de los estudiantes.</p>	Psicólogo Cuerpo docente Encargado de convivencia	2 talleres en cada Semestre 2017	Encuestas, expositores como nutricionistas, especialistas en conflictos propios de la edad escolar.
<p><b>Juegos y concursos durante los recreos para todos los estudiantes:</b> Incentivar el uso de juegos clásicos como el luche, la pinta, la escondida, las bolitas, organizar concursos, etc. Instancias en que los estudiantes puedan organizarse y formar equipos e interactuar con sus pares fortaleciendo lazos de amistad y pertenencia.</p>	Inspectores, Profesor Jefe, Profesores de Educación Física, Integrantes del CCAA, voluntarios (Por ejemplo: apoderados, alumnos de cursos superiores, etc.), Encargado de Convivencia	Marzo a diciembre de 2017	Recreos, implementos pre-deportivos, amplificación, Jurados/moderadores, afiches promocionales, premios.
<p><b>Talleres de Educación Emocional con énfasis en niños con NEE.</b></p> <p>Sensibilizar a los estudiantes en relación a esta temática y la importancia de ella, para</p>	Inspectores, Profesor Jefe, Orientador Encargado de Convivencia	Un taller Semestral 2017	Clases Orientación Consejo de curso Documentos, videos, juegos, etc. Materiales de

<p>mantener buenas relaciones. Dotar a los estudiantes de un lenguaje emocional, para que sepan verbalizar lo que sienten y darles técnicas para que puedan regular sus cambiantes estados de ánimo y sepan gestionarlos de manera positiva.</p>			<p>escritorio, papelógrafos.</p>
<p><b>Inicio de la Jornada escolar</b></p> <p>Con regularidad, al menos comienzo de cada Jornada tomarse unos 5 a 10 minutos para conversar con los estudiantes para conocer su estado emocional. Preguntarles en general cómo se sienten, cómo están el día de hoy, si alguien quiere compartir alguna alegría o tristeza con el curso de manera pública o en privado con el profesor. Esto se realiza con el objetivo que comenzar la jornada con la atención total de cada estudiante.</p>	<p>Inspectores, Cuerpo Docente.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Registro de información relevante en el libro de clases.</p> <p>Registro personal de situaciones relevantes que deban ser informadas o gestionadas por otros integrantes de la comunidad escolar (Padres, Apoderados, Profesor Jefe, Inspectoría, Dirección)</p>
<p><b>Incorporar en las planificaciones los intereses de los estudiantes e integrarlas por áreas a fines.</b></p> <p>Planificación de clases de cada asignatura, considerando intereses de los estudiantes qué actividades les gustaría realizar, con qué materiales les gustaría trabajar, qué lugar les gustaría conocer, entre otros, en integración con áreas a fin.</p>	<p>Dirección, Cuerpo Docente de Aula</p>	<p>Marzo a diciembre 2017</p>	<p>Consejos de profesores, Formato de planificación., cuestionarios y/o papelógrafos, Programas de Estudio, Cronograma Semestral</p>
<p><b>Uso de Batería de material Socio-emocional:</b> Si un estudiante o grupo de estudiantes o curso en general presenta alguna dificultad emergente reiterada o exista alguna problemática que haya que abordar, establecer algún momento de la jornada para trabajarlo según contexto y poder de esta forma generar un clima de aula óptimo.</p>	<p>Inspectoría, Cuerpo Docente</p> <p>Encargado de Convivencia</p>	<p>Marzo a Diciembre 2017</p>	<p>Batería de materiales varios.</p> <p>Registro en carpeta encargado de convivencia.</p>

<p><b>Entrevistas Apoderados:</b> Citar a todos los apoderados del curso durante el primer trimestre del año escolar con la finalidad de conocer la realidad de cada estudiante, con quien vive, con quien estudia, conocer sobre su familia, etc. De este modo establecer vínculos y visibilizar problemáticas de la vida de cada uno de ellos.</p>	<p>Profesores jefes y cuerpo docente.</p>	<p>Marzo, abril y mayo 2017</p>	<p>Registro carpeta de entrevista de apoderados.  Leccionario.</p>
<p><b>Premiación Primer semestre:</b> Al finalizar el primer semestre hacer una premiación en el primer ciclo básico, potenciando todos los talentos, habilidades, dotes artísticos o características positivas que tengan los estudiantes. Esta premiación se puede realizar de manera interna en cada curso. Lo importante es destacar algún atributo especial que tenga el estudiante. Se les hará entrega de un diploma.</p>	<p>Profesor jefe, Cuerpo Docente, Inspectores, Dirección y Encargado de convivencia</p>	<p>Fin primer semestre 2017</p>	<p>Diplomas  Fotografías  Registro anecdótico, Leccionario.</p>
<p><b>Evitar los castigos y las reprimendas públicas</b></p> <p>Cada vez que retamos a un estudiante de manera pública o bien lo castigamos, lo único que conseguimos es acumular rabia, ira, tristeza y humillación en su persona. Por tanto, lo necesario es conversar de manera particular y comprensiva con el estudiante que haya cometido una falta o que haya realizado algo que no corresponde, según nuestro Manual de convivencia escolar.</p>	<p>Cuerpo Docente, Inspectores, Dirección.</p>	<p>Marzo a Diciembre 2017</p>	<p>Libro de clases.  Registro de entrevistas individuales.</p>
<p><b>Instrumentalizar el cariño-amor con énfasis en niños con NEE:</b> a través de un taller o un video informativo para los docentes, hacerles tomar conciencia de la importancia que tiene en el aprendizaje el vínculo que establezca con los estudiantes. La importancia del amor, el mirar a los ojos, del sentir, la escucha activa y respetuosa, de saberse querido y valorado. Esto genera muchas expectativas en los</p>	<p>Encargado de convivencia, Psicólogo ,Psicopedagoga.</p>	<p>Primer semestre 2017</p>	<p>Material audiovisual, documentos complementarios.  Testimonios.</p>

estudiantes y por tanto ellos se esfuerzan y tratan de no defraudar a su “profesor-amigo” y llegamos a ser un referente positivo en la vida y motivación de ellos. Ya que un profesor cariñoso, cercano, amable, responsable, atento, se convierte en un modelo influyente, pues los estudiantes lo admiran y lo aman.			
<b>Establecer instancias de autocuidado</b>  Generar pausas para tranquilizar y distender el organismo y mente. En cierta forma “resetear” para volver a empezar, mediante masoterapia, o sesiones de yoga a implementar tanto para los docentes, auxiliares y admnisrativos, como para los mismos estudiantes en distintos momentos de la jornada diaria y/o semanal.	Especialista (terapeuta ocupacional, o masoterapeuta o instructor(a) de yoga, docentes y voluntarios guías de grupo.  Encargado de convivencia	Semanal, mensual y/o semestral.	Salas de clases, multicancha, o espacios acondicionados según las necesidades.
“Stop class”  En el primer ciclo básico, realizar actividades recreativas de lunes a viernes o con frecuencias intermitentes durante la semana 10 a 15 min. Para distender y entretener a los estudiantes. Estas actividades pueden ser baile entretenido, juegos, karaoke, concurso de chistes, entre otros.	Profesor jefe	Marzo a diciembre	Registro de actividades en el libro de clases.

## 9.2.Dimensión: Clima de Convivencia Escolar.

Actividad	Responsable	Tiempo	Medios de observación y evidencias.
<b>Actividad de bienvenida Inicio de año escolar</b>  Apoderados, estudiantes y funcionarios de la comunidad educativa, se unen para dar la bienvenida al inicio del año escolar, a través de una actividad a realizarse el último viernes de marzo. En donde con la cooperación de todos, disfrutamos un grato momento.			

<p><b>Publicitar actividades realizadas durante el año:</b> Fotos en panel de las actividades que realizan los niños: Publicar en el panel de la entrada de colegio, fotos de las actividades desarrolladas por los estudiantes, para que los padres y apoderados puedan observar la participación de sus hijos e hijas en diversas instancias recreativas y pedagógicas.</p>	Encargado de convivencia	Bimestral	Panel del colegio.  Fotografías.
<p><b>Buzón de los conflictos:</b> En un lugar específico del establecimiento dejaremos el buzón de los conflictos. Estas serán cartas anónimas (si así lo quieren) o con nombre, para aquellos estudiantes que estén pasando por un mal momento, se sientan tristes o tengan alguna dificultad o problema. Depositarán allí su problemática y luego podremos contrarrestar y ayudar a la persona que se encuentra ante un conflicto. De ser anónima sabremos al menos que existen ciertas problemáticas y de manera transversal buscaremos la forma de poder orientar o darle solución.</p>	Encargado de convivencia  Profesores	Marzo a diciembre	Caja acondicionada como buzón de correo tradicional para recibir problemáticas
<p><b>Tutores de convivencia:</b> Desde 3° año básico hasta 4° medio, la profesora jefe será la encargada de escoger un “mediador de conflictos”, para cualquier situación disruptiva o de conflictos que se presente. Así como también será el portavoz de situaciones conflictivas que ocurran, tanto dentro como fuera de la sala de clases, y relatará de manera asertiva y objetiva las principales problemáticas que existan en su curso. Estos “mediadores” deberán asistir a una reunión mensual con el encargado de Convivencia Escolar, para exponer las situaciones positivas o desfavorables que estén ocurriendo en su curso, así como también para recibir ciertas herramientas, orientación y conocimientos para abordar diversas situaciones. En caso que la situación lo amerite, puede acercarse a plantear la problemática o preocupación cuando lo estime.</p> <p>En el caso de Pre-kinder a Segundo Año Básico, serán las Educadoras, Asistentes de Párvulos y los Profesores Jefes quienes mediarán la resolución de conflictos. Dispondrán de una hora semanal para analizar, coordinar e implementar estrategias de prevención y promoción, para generar una sana convivencia.</p>	Profesor Jefe, Inspectores, Estudiantes de cursos superiores, Educadoras, asistentes de Párvulos y Encargada de Convivencia	Marzo a diciembre 2017.	Registro personal, Leccionario.  Bibliografía especializada
<p><b>Tutores de Convivencia (apoderados)</b></p> <p>Cada profesor jefe, en la primera reunión de apoderados, escogerá un tutor de convivencia, el cual tendrá las siguientes funciones:</p> <p>-Reunirse eventualmente con el Equipo de Gestión, para coordinar actividades y solicitar apoyo en el trabajo con los estudiantes.</p>			

<p>-Entregar información relacionada con temas valóricos y generar una reflexión en torno a ellos.</p> <p>-Hacer partícipes a los apoderados en temáticas vinculadas al desarrollo integral de los estudiantes.</p>			
<p><b>Acordar normas de convivencia internas:</b> Durante la primera semana de clases, la o el Profesor Jefe, junto con el grupo-curso deberán consensuar las normas de convivencia escolar. Deben hacerlo de forma democrática y argumentar las razones necesarias para instalar una norma. Todo ello bajo un clima armónico de confianza y distensión. Dejar en claro que deben respetarse durante todo el año escolar y el mediador de curso será uno de los precursores por excelencia que éstas se cumplan. La profesora jefe debe ser la encargada de publicar en un mural o lugar visible dentro de la sala de clases.</p>	<p>Profesor Jefe</p> <p>Estudiantes</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Papelógrafo.</p>
<p><b>Implementar taller para los docentes y personal administrativo,</b> con el objetivo de orientar y establecer la terminología adecuada, así como también para poder discernir y discriminar un conflicto de otro. Utilizando un lenguaje adecuado y categorizando alguna problemática específica de manera correcta, así como también para saber cómo proceder en caso que se desencadene, Entrega de Tríptico informativo para los profesores haciendo la distinción entre los conceptos claves de convivencia (agresividad, conflicto, violencia y acoso escolar o bullying).</p>	<p>Encargado de convivencia</p>	<p>Taller inicio año escolar.</p>	<p>Registro en Bitácora de convivencia.</p> <p>Tríptico</p>
<p><b>Evaluación de profesores</b> por los estudiantes a través de cuestionarios tipo y preguntas abiertas: Esta estrategia es bastante necesaria y útil para conocer la percepción que tienen los estudiantes de sus propios profesores. Muchas veces nosotros como docentes vivimos en función de rectificar y dirigir el comportamiento de los niños y niñas, creyendo que lo hacemos de la mejor manera, pero no generamos los espacios para que ellos nos evalúen a nosotros, que manifiesten sus inquietudes, pesares o discrepancias en torno a nuestra propia práctica. Todo ello bajo un manto de respeto y un clima armónico en el cual nadie se vea perjudicado.</p>	<p>Estudiantes</p> <p>Profesores</p>	<p>Semestral</p>	<p>Cuestionario y/o lista de cotejo.</p>
<p><b>Celebración de cumpleaños:</b> El último día de cada mes se realizará una convivencia en donde podrán celebrar los cumpleaños de los estudiantes. La profesora jefe deberá delegar por grupos a los estudiantes que se encarguen de su organización. Esto genera responsabilidad, compromiso, identidad y pasar un rato de distensión con sus compañeros.</p>	<p>Profesor jefe</p> <p>Estudiantes</p>	<p>Mensual de Marzo a diciembre</p>	<p>Registro libro de clases.</p>
<p><b>Crear un facebook</b> cerrado institucional de "Convivencia Escolar" en donde se suba información</p>	<p>Encargado de</p>	<p>Marzo a</p>	<p>PC red social</p>

netamente recreativa, valórica, tips de alimentación saludable, de hábitos de estudio, de ayuda en cómo optimizar los tiempos, de cómo entretenerse los fines de semana en familia y fotografías de todas las actividades que se realizan en el establecimiento. El principal objetivo es que toda la comunidad forme parte de esta red social tan utilizada y pueda informarse y conocer de manera más directa aspectos relevantes del establecimiento.	convivencia	Diciembre	Facebook
<b>Entrevista</b> al estudiante regular y oportuna: a aquellos estudiantes que están teniendo problemas conductuales: Es importante estar constantemente hablando y orientando a los estudiantes que puedan estar teniendo dificultades, puesto que es sabido que todo mal comportamiento o conducta disruptiva es consecuencia de algún problema emocional por el cual está viviendo.	Profesor Jefe, Cuerpo Docente, Inspectoría y Dirección.	Marzo a Diciembre 2017	Registro carpeta de entrevistas
<b>Publicación</b> a través de afiches creativos y motivantes normas de sana convivencia, como por ejemplo: decir buenas palabras, jugar entre todos, compartir, dar las gracias, pedir por favor, etc.	Encargado de convivencia  Profesora de arte	Marzo a diciembre 2017	Distintas dependencias del colegio y, materiales artísticos y de escritorio
Actividades de Aniversario del colegio: Realizar actividades en donde se incluya a toda la comunidad escolar, incluso a los padres y apoderados. También Incluir actividades de ayuda comunitaria o recolección de algún insumo o implemento para colaborar con los más desposeídos.	Encargado de convivencia  Inspectoría	Agosto 2017	Fotografías
En arte hacer trípticos que promuevan la buena convivencia escolar: Todos los cursos y en cualquier mes del año, elaboren trípticos, afiches, carteles o pancartas que promuevan la importancia de la sana convivencia escolar. Esta actividad la pueden realizar en la clase de arte, de lenguaje, ed. tecnológica, entre otros.	Cuerpo docente	Durante el año 2017	Materiales varios.
Visibilizar e implementar la aplicación rápida de protocolos establecidos en el caso de eventos que afecten, obstruyan o dañen la buena convivencia escolar y para facilitar procesos de entidades externas asociados a conflictos menores o mayores de convivencia escolar.	Inspectoría, Dirección, Encargado de Gestión	Diciembre 2016	Protocolos Mineduc Convivencia escolar.
<b>Apoderados Monitores de Convivencia</b>  En la primera reunión de apoderado, cada profesor jefe estará encargado de escoger un monitor de convivencia el cual tendrá las siguientes funciones:  -Transmitir en cada reunión de apoderado, las actividades que se han estado realizando en materia	Equipo de Gestión de la Convivencia.	Marzo a Diciembre 2016	Registro en informes de reunión.  Asistencia a reuniones con

de convivencia, así como también los valores que se trabajarán por mes.			equipo de convivencia.
-Mantener el contacto directo con el Equipo de Convivencia para distintas actividades que se realicen en dicha área e informar sobre posibles problemáticas, o situaciones que se puedan suscitar.			
-Desarrollar algún tema o trabajar algún taller en la medida que se necesite.			

### 9.3. Dimensión: Participación y Formación Ciudadana.

Actividad	Responsable	Tiempo	Medios de observación y evidencias.
Taller motivacional: En la primera reunión de apoderados los docentes deben trabajar un tema específico con ellos. La idea es que sea un tema relevante, que haya causado ciertos conflictos o bien que haya complejizado el desarrollo armónico del clima de aula o bien fuera de ella. La idea es sensibilizar a los apoderados frente a diversas temáticas que pueden ocasionar conflictos, o en caso que no los haya exponer de algún tema que sea acorde con la etapa de desarrollo de los estudiantes, para prevenir o promover ciertas conductas deseables.	Profesor jefe	En la primera reunión de apoderados	Registro en de reunión.
Elaborar proyecto con apoderados: La presencia de la familia en la vida escolar de los estudiantes es de suma importancia, por tanto los profesores jefes somos los gestores de que este vínculo se genere. Invitar a los padres, apoderados o familia pedagógica a que presencien o participen de alguna actividad o proyecto. Puede ser una obra teatral, una exposición, realizar una charla, un show de baile, entre otros.	Profesor Jefe Apoderados	Una vez en el año.	Fotografías y registro en el libro de clases.
Participación democrática: Hacer encuestas a los estudiantes acerca de lo que les gusta y no les gusta del establecimiento, de los profesores, de las clases, entre otros. Generar el espacio para que opinen y sugieran cambios para hacer del colegio un lugar realmente motivador y que cumpla las expectativas de ellos.	Encargado de convivencia	Marzo Agosto	Encuestas
Taller Día de la Escuela Segura: El día 28 de marzo se celebra el día de la Escuela Segura y los principales asistentes a este evento son los padres y apoderados. instancia para exponer lo	Encargado de convivencia escolar, cuerpo	Marzo	Registro de sugerencias.



que se está haciendo en torno el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, que todos los apoderados asistentes estén informados en qué consiste y que colaboren en su implementación.	docente , Inspectores y Directivos.		
<b>19 de abril día de la Convivencia Escolar.</b>  Este día se realizará una actividad especial que involucrará a toda la comunidad educativa la idea es que cada curso escoja un valor, lo trabaja de manera libre previamente y luego en una feria en el patio del colegio expone el valor trabajado. La idea es que los apoderados puedan asistir a esta feria y puedan observar el trabajo de los estudiantes.	Encargado de convivencia  Profesores jefes  Inspectores Cuerpo docente	Abril	Fotografías
<b>Semana de la Seguridad Escolar (23 al 27 de mayo)</b>  Realizar diversas actividades breves dentro de los cursos consensuadas con los docentes para de esta forma destacar la semana de la Seguridad Escolar.  Trabajar en conjunto con los monitores de convivencia para su organización y desarrollo.	Encargado de convivencia.  Cuerpo docente  Inspectoría	Mayo	Fotografía y afiches
Feria de talentos  Invitar a los padres y apoderados a mostrar sus talentos, a través de una feria. Aquellos apoderados que quieran participar deberán inscribirse previamente.	Apoderados  Encargado de Convivencia	Octubre	Fotografías
Incentivar la participación y realizar actividades para las efemérides tales como: día del alumno, día del profesor, día de la madre, del padre, del apoderado, entre otros.  Exponer en el panel de la entrada del colegio dichas fechas y destacar (saludar) como corresponde a los involucrados.	Encargado de convivencia	Marzo a diciembre	Panel  Acto interno de efemérides  Fotografías

#### 9.4. Dimensión: Hábitos de vida saludable.

Actividad	Responsable	Tiempo	Medios de observación y evidencias.
<b>Minutas de alimentación saludable:</b> En el panel que se encuentra en la entrada del establecimiento, se pegarán de manera semanal, diferentes tips,	Encargado de	Semanal	Panel

<p>recomendaciones o minutas, dirigidas a los apoderados, para promover una alimentación saludable dentro del establecimiento y en los hogares.</p> <p>El panel tendrá un título especial (“Me alimento sanamente” “Mi alimentación saludable”, etc.) y allí los padres y apoderados podrán leer e informarse acerca de distintos menús que les pueden enviar a los niños, así como también ideas de colaciones o snack bajos en calorías, azúcares, sodio y grasas. Esto será de mucha utilidad, puesto que según la nueva ley, todas las golosinas y productos envasados en general tendrán una advertencia bastante notoria, que indicará el nivel de azúcar y calorías del producto, por tanto muchos apoderados podrán recurrir fácilmente a esta información. También los apoderados que quieran, podrán traer sus propias sugerencias y recomendaciones para el panel.</p> <p>Alimentación recomendada para venta en el Kiosco: - Huevos duros, hamburguesas de soya, frutas, ensalada de frutas, frutos secos, frutas deshidratadas, palitos de zanahoria y apio, queques de zanahoria, yogurt con cereales y frutas, sándwich (pan integral, queso, lechuga, pechuga de pollo, palta, tomate, etc.), ensaladas tipo vegetarianos</p>	convivencia		
<p>Instar a todos los niños del curso a realizar actividad física, y más aún que todos se inscriban en algún taller deportivo, en donde participen como mínimo una vez a la semana.</p>	Profesores	Semanal	<p>Registro talleres</p> <p>Cronograma de actividades semestrales</p>
<p>Explicar en la primera reunión de apoderados la importancia del deporte y la alimentación saludable. Comentar que en el panel de colegio se expondrán distintas ideas de alimentación saludable.</p>	Profesores jefes	Reuniones	Informe de reunión
<p><b>Seguimiento a estudiantes</b> que se encuentren con sobrepeso. Esta información se obtiene en marzo cuando los docentes de EFI, evalúan a cada curso. Citar a los apoderados de aquellos estudiantes que se encuentren en dicha situación, para orientarlos y darles recomendaciones de manera directa.</p>	Profesores Jefes y de EFI	Marzo	Registro libro de clases.
<p>Invitar a una nutricionista para realizar una charla-capacitación a los padres y apoderados acerca de las implicancias de la nueva normativa y la importancia de tener hábitos de vida saludable.</p> <p>Replicar esta actividad con los estudiantes de enseñanza media, para que ellos repliquen la información con los estudiantes de enseñanza</p>	Encargado de convivencia	Durante el año	Fotografías

básica.			
Organizar de manera semanal clases de zumba o baile entretenido para los apoderados, en el colegio.	Instructora de zumba  Encargada de convivencia	Marzo a diciembre	Fotografías
Actualizar alianza con la Casa del Deporte, para realizar actividades deportivas interescolares.	Departamento EFI, Dirección	Marzo a Diciembre 2017	Talleres deportivos, cormograma de actividades
Promover hábitos de higiene tales como; lavarse los dientes después de cada comida, bañarse todos los días, mantener su ropa limpia y ordenada, entre otros. En la primera reunión de apoderados, incluir un ítem que considere este aspecto, ya que muchos estudiantes no cuidan su higiene y tampoco su presentación personal.	Profesor jefe	Bimestral	Registro informe de reunión
Observar e intervenir a través de entrevistas con los estudiantes y apoderados que presentes casos críticos por consumir alimentos poco saludables ya sea en cantidad o calidad, según lo establecido por el M. de Salud. (Fundamentar lo nocivo en torno a calidad de vida, rendimiento físico e intelectual, etc) y establecer un plan de trabajo que incluya sugerencias concretas y observables en el tiempo.	Profesores	Marzo a diciembre	Registro libro de clases
<b>Prevención de drogas y alcohol</b>  Invitar a algún representante de la PDI o carabinero, para que realice charlas preventivas e informativas en relación al consumo de sustancias nocivas. Implementación programa SENDAS	Encargado de convivencia	Durante el año	Fotografías
<b>Feria de Alimentación Saludable:</b>  Realizar dos actividades en el año, la primera que incluya a los apoderados del primer y segundo ciclo básico.  La segunda feria, la organización y participación estaría a cargo de los estudiantes de enseñanza media.			
<b>Premio cursos que mantengan la sala más limpia:</b> Premio día de "jeans day" gratis. Incentivo mensual. Realizar sistema de semaneros: Cada directiva de curso se encargue de la supervisión y rotación de los estudiantes.	Auxiliares  Encargada de convivencia	Marzo a diciembre	Materiales básicos de aseo por sala.